

Guayaquil, Abril 21 de 1999

Señores
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO
COMPAÑÍA CARIDAD AROSEMENA Y ASOCIADOS CARI S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, referente al informe anual del Gerente General de Caridad Arosemena y Asociados Cari S. A., pongo en consideración el presente informe, y el estudio de los estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 1.998.

La compañía ha realizado un movimiento operacional razonable, pero es necesario buscar el incremento de otras actividades para el logro de mayores beneficios, por cuanto sus gastos no permiten que la empresa logre una mayor estabilidad económica, oportunamente presentaré el cuadro presupuestario por el período de 1999 en que indico mis sugerencias para el logro de mayores utilidades.

Atentamente,

Caridad Arosemena de Araya
Caridad Arosemena B.
Gerente General

28 JUL 1999

